

para encantar dedos mill y quinquenta
 dos e que como fue cayendo la dga
 sisa sepudiese en poder de una per
 sona Para que de allí se pagase el
 Principal del dgo censo en reditos
 del atento lo qual nos dio y suplico
 le mandase mos dar licencia e fa
 cultad Para poder e pagar la dga sisa
 en los dgos mantimientos en
 cantidad de los dgos salarios e para poder
 tomar a censo los dgos mill y quinquen
 ta Para el dgo efeto en el entre
 tanto que la dga sisa fuese cayendo
 Para que de lo que della fuere ca
 yendo y Proceiese redimir el dgo
 censo o como la nuestra merced
 fuese lo qual visto por los del nue
 tro consejo e cierta y informacion
 e diligencias y Parecer que sobre ello
 por Provisión nuestra Ante ellos
 y nobre la tal de mayor deesa dga
 dga fue acordado que debiamos
 mandar dar esta dga nuestra cedu
 la Para que en la dga rrazon en os
 tubimos lo porvenir y Para que se
 deuolva mos licencia y facultad
 Para que sobre los Proximos venidas